



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL 14 DE MAYO DE 2022.



En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las trece horas con seis minutos del día sábado catorce de mayo de dos mil veintidós, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera virtual para celebrar sesión extraordinaria urgente y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----

Elizabeth Sánchez González	Consejera Presidenta
Monivet Shaley López García	Secretaria del Consejo General
Wilfrido Almaraz Santibáñez	Consejero Electoral
Nayma Enríquez Estrada	Consejera Electoral
Carmelita Sibaja Ochoa	Consejera Electoral
Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero Electoral
Jessica Jazibe Hernández	Consejera Electoral
Zaira Alhelí Hipólito López	Consejera Electoral
Edwin Vásquez Nazario	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Jesús Alfredo Sánchez Cruz	Representante del Partido del Trabajo
Edgar Lagunas Calvo	Representante del Partido Movimiento Ciudadano
José Manuel Luis Vera	Representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca
Jorge Valentín Ocadio Juárez	Representante del Candidato Independiente Indígena Jesús López Rodríguez

En el uso de la voz la secretaria manifestó: Muy buenas tardes, en términos del artículo 10, numerales 1 y 4 del reglamento de sesiones del consejo general de este Instituto, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020, para el día de hoy sábado 14 de mayo de 2022, se convocó a este consejo general, a fin de celebrar sesión extraordinaria urgente, le informo consejera presidenta que se encuentran presentes la totalidad de las consejerías electorales incluyéndola a usted, así como cinco representaciones de partidos políticos y el representante del candidato independiente indígena Jesús López Rodríguez, por lo que me permito declarar la existencia del quorum legal. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: muchas gracias secretaria, buenas tardes consejeras y consejeros y representantes de los partidos políticos y candidatura independiente indígenas, habiéndose declarado la existencia de cuórum legal, siendo las trece horas con seis minutos del día de hoy sábado catorce de mayo de dos mil veintidós, se instala la presente sesión extraordinaria urgente e instruyo a la secretaria para que se sirva poner a consideración del consejo general el proyecto del orden del día correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: con la autorización consejera presidenta, como proyecto de orden del día tenemos: como punto número uno: proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-67/2022, por el que se da respuesta a la consulta formulada por el Maestro Ángel Benjamín Robles Montoya,



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL 14 DE MAYO DE 2022.



comisionado político nacional del Partido del Trabajo en Oaxaca, en el marco del proceso electoral a la gubernatura 2022, organizado por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Como punto número dos: proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-SNI-15/2022, respecto del nombramiento de autoridades comunitarias de la cabecera municipal de San Juan Lalana, Oaxaca, que electoralmente se rige por sistemas normativos indígenas. Como punto número tres: proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-SNI-16/2022, respecto de la elección extraordinaria de la presidencia municipal del Ayuntamiento de San Vicente Lachixío, que electoralmente se rige por sistemas normativos indígenas, por renuncia de la persona electa en el proceso ordinario 2019. Como punto número cuatro: proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-SNI-17/2022, respecto de la elección extraordinaria de las suplencias de la presidencia municipal y segunda regiduría del Ayuntamiento de Santa María Nativitas, que electoralmente se rige por sistemas normativos indígenas, en cumplimiento al acuerdo IEEPCO-CG-SNI-99/2021. Como punto número cinco: proyecto de resolución IEEPCO-RCG-01/2022, del consejo general del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, relativo al recurso de revisión en el expediente IEEPCO-CG-RR-01/2022, promovido por el representante suplente del Partido de la Revolución Democrática ante el 06 consejo distrital electoral de Huajuapán de León. En este sentido, consejera presidenta, también me permito informarle que fue remitido a la presidencia y a su vez a la secretaría ejecutiva, el escrito de fecha 14 de mayo del presente año, mediante el cual el consejero electoral y presidente de la comisión de reglamentos, Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez, solicita la inclusión de un asunto más en el orden del día, concerniente al proyecto de acuerdo por el que se aprueban los lineamientos para la acreditación de representaciones de partidos políticos, aspirantes a candidaturas independientes y candidaturas independientes indígenas y afroamericanas ante los consejos distritales y municipales de este instituto. Es la cuenta, consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: muchas gracias secretaria, por favor someta a consideración de la mesa, la propuesta de inclusión a la que ha hecho referencia. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: con su autorización consejera presidenta, consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse la solicitud de inclusión de un asunto más en el orden del día, como ya fueron referido. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Consejera presidenta le informo que la inclusión fue aprobada por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: muchas gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: por consiguiente, consejera presidenta, el proyecto de orden del día, quedaría de la siguiente manera: como punto número uno: proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-67/2022, por el que se da respuesta a la consulta formulada por el Maestro Ángel Benjamín Robles Montoya, comisionado político nacional del Partido del Trabajo en Oaxaca, en el marco del proceso electoral a la gubernatura 2022, organizado por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Como punto número dos: proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-68/2022, por el que se aprueba la propuesta de lineamientos para la acreditación de representaciones de partidos políticos, aspirantes a candidaturas independientes, candidaturas independientes y candidaturas independientes



indígenas y afromexicanas ante los consejos distritales y municipales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Como punto número tres: proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-SNI-15/2022, respecto del nombramiento de autoridades comunitarias de la cabecera municipal de San Juan Lalana, Oaxaca, que electoralmente se rige por sistemas normativos indígenas. Como punto número cuatro: proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-SNI-16/2022, respecto de la elección extraordinaria de la presidencia municipal del Ayuntamiento de San Vicente Lachixío, que electoralmente se rige por sistemas normativos indígenas, por renuncia de la persona electa en el proceso ordinario 2019. Como punto número cinco: proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-SNI-17/2022, respecto de la elección extraordinaria de las suplencias de la presidencia municipal y segunda regiduría del Ayuntamiento de Santa María Nativitas, que electoralmente se rige por sistemas normativos indígenas, en cumplimiento al acuerdo IEEPCO-CG-SNI-99/2021. Como punto número seis: proyecto de resolución IEEPCO-RCG-01/2022, del consejo general del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, relativo al recurso de revisión en el expediente: IEEPCO-CG-RR-01/2022, promovido por el representante suplente del Partido de la Revolución Democrática ante el 06 consejo distrital electoral de Huajuapán de León. Es la cuenta, consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: muchas gracias secretaria. Consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos y candidaturas independientes indígenas, está a su consideración el proyecto del orden del día con el que ha dado cuenta la secretaria. No habiendo quien haga uso de la voz, solicito a la secretaria someta a votación el proyecto del orden del día al que ha dado lectura. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: Con su autorización consejera presidenta. Consejeras y consejeros electorales, fueran tan amables de manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Consejera presidenta, le informo que el orden del día se aprobó por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: muchas gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: En ese sentido, consejera presidenta, solicito su autorización para consultar la dispensa de la lectura de los proyectos de acuerdos y el proyecto de resolución, previamente circulados.

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: adelante con la consulta secretaria. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: con su autorización. Consejeras y consejeros electorales, fueran tan amables de manifestar en forma económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los proyectos de acuerdos y el proyecto de resolución del orden del día aprobado, con la salvedad de que en el acta de la presente sesión aparezcan de forma íntegra. Quienes estén por la afirmativa pueden manifestarlo levantando la mano por favor. Consejera presidenta, esta secretaria le informa que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL 14 DE MAYO DE 2022.

En el uso de la voz la secretaria manifestó: con la autorización, consejeras y consejeros electorales, como primer punto en el orden del día, tenemos: proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-67/2022, por el que se da respuesta a la consulta formulada por el Maestro Ángel Benjamín Robles Montoya, comisionado político nacional del Partido del Trabajo en Oaxaca, en el marco del proceso electoral a la gubernatura 2022, organizado por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (anexo 1).-----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: gracias secretaria, consejeras, consejeros electorales, representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes indígenas, está a su consideración el proyecto de acuerdo referido. No habiendo quien haga uso de la voz, solicito a la secretaria, someto a consideración el proyecto de acuerdo a que ha dado lectura. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: con la autorización, consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-67/2022, en los términos referidos. Fueran tan amables de manifestar el sentido de su voto, ¿consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: de acuerdo. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera presidenta, le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-67/2022, ha sido aprobado por unanimidad de votos, para efectos del acta también **se hace constar que se unió a esta sesión el representante del partido político morena José Ponce Cruz, y el representante del PRD, Jaime Álvarez Martínez.** -----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: muchas gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL 14 DE MAYO DE 2022.



En el uso de la voz el representante del PRD Jaime Álvarez Martínez manifestó: el PRD perdón secretaria presente, buenos días a todos. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: con su autorización consejera presidenta, como segundo punto en el orden del día, tenemos: proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-68/2022, por el que se aprueba la propuesta de lineamientos para la acreditación de representaciones de partidos políticos, aspirantes a candidaturas independientes, candidaturas independientes y candidaturas independientes indígenas y afro mexicanas ante los consejos distritales y municipales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (anexo 2). -----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: gracias secretaria. Consejeras y consejeros electorales, representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes indígenas, está a consideración el proyecto de acuerdo referido. Adelante Maestro Almáraz. -----

En el uso de la voz el consejero Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó: gracias consejera presidenta, en primer término este me permito informar a este consejo general que el día de ayer en sesión extraordinaria urgente de la comisión de reglamentos se aprobó el proyecto de lineamientos que hoy se somete a consideración de este consejo, esto obedece sobre todo a la necesidad de eficientar la acreditación y el registro de representantes sobre todo en esta etapa en que está próxima ya la jornada electoral y en donde las sustituciones se multiplican en los consejos distritales, esta herramienta informática que propone en los lineamientos vendrá desde luego a facilitar que los representantes de los partidos y candidaturas independientes indígenas hasta este consejo general puedan desde sus oficinas escaneando los documentos correspondientes poder acreditar a sus representantes o sustituirlos en los consejos distritales ahorrando desde luego este el trayecto hacia la secretaria general y permitiendo de esta manera facilitar tanto para el instituto como para los consejos distritales sobre todo en esta jornada, pues que se conozcan de manera inmediata cuáles son esos nombramientos o sustituciones, por otra parte el día de ayer también esté a petición de la consejera Zaira éste surgió una inquietud en torno a los aspirantes a candidaturas independientes indígenas y afro mexicanas y comparto la inquietud de la consejera en el sentido de que hay que maximizar los derechos de los aspirantes, aun cuando es poco tiempo el que tienen la calidad de aspirantes los candidatos indígenas y afro mexicanos en comparación con los demás candidatos independientes de todas maneras este me parece muy pertinente como lo expresó la consejera Zaira ayer garantizarles el derecho a la representación tanto en el consejo general en su momento o en los consejos digitales o consejos municipales, por esta razón me permito proponer este una adición al artículo 4 en su parte final en su párrafo final con el siguiente texto: "las personas aspirantes a las candidaturas indígenas y afro mexicanas tendrán el mismo derecho una vez que las asambleas que los propongan hayan aprobado su postulación" este repito "las personas aspirantes a las candidaturas indígenas y afro mexicanas tendrán el mismo derecho una vez que las asambleas que los propongan hayan aprobado su postulación", este sería cuanto este consejera presidenta muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta, manifestó: muchas gracias consejero, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz?, adelante consejera Jessica. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL 14 DE MAYO DE 2022.

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García: muchas gracias consejera presidenta, muy buenas tardes a todos, a todas y a todos yo quiero resaltar este proyecto de lineamiento de registro que efectivamente como ya lo mencionaba mi colega el maestro Almaraz tiene una parte para que se lleve a cabo la sistematización de datos a través de una herramienta informática, en el artículo 11 establece esta herramienta, pero también en el artículo 10 contiene la posibilidad de hacer el registro de manera física, es decir, deja abierta la posibilidad para que aquellos partidos políticos o candidaturas independientes o independientes indígenas o afroamericanos puedan realizar de manera física su registro de representantes sin que se les tenga que limitar al uso de esta herramienta, fue un trabajo y creo relevante que se presentó en el mes de enero y que se fue afinando en diferentes reuniones de trabajo y que finalmente nos da este resultado y finalmente quiero también que la ciudadanía sepa que se cuenta con niveles de acceso de esta herramienta informática que estará en nuestra página de acuerdo al artículo 7 de consulta no solamente podrán tener acceso los partidos políticos las candidaturas independientes e independientes indígenas y afroamericanas independientemente también de nuestro personal debidamente autorizado con diferentes niveles de acceso, sino que me parece lo más relevante que también podrá ser consultado por la ciudadanía y esto da una muestra de la transparencia también por supuesto cuidando con la protección de datos personales, cumpliendo con la ley, pero estamos transparentando esta actividad tan importante de representaciones ante nuestros consejos distritales en su caso consejos municipales, lo cual pues da una máxima publicidad a nuestras actividades por lo cual me parece muy relevante que la ciudadanía pueda conocer estas situaciones y finalmente pediría una cuestión de forma, el proyecto de lineamiento trae hasta el final en la página 7 transitorios, único; los presentes lineamientos entrarán en vigor en la fecha de su aprobación por el consejo general me parece que esto no debería estar incluido dentro de lineamientos sino del mismo proyecto de acuerdo por lo cual yo sugiero al ser de forma que se elimine esta parte que mencioné, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta, manifestó: muchas gracias consejera, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz en primera ronda? Adelante el representante del Partido Nueva Alianza. -----

En el uso de la voz el representante del Partido Nueva Alianza manifestó: gracias consejera presidenta muy buenos días consejeras, consejeros, representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes indígenas y público en general que nos sigue a través de las transmisiones virtuales, pues únicamente reconocer este esfuerzo este trabajo que han hecho en ese instituto en la comisión de reglamentos para poner a consideración de este consejo general este lineamiento que viene a fortalecer las tareas no solamente del instituto sino me parece de los procesos electorales sobre todo en este proceso electoral en el cual estamos transitando y que ya en breve tendremos la jornada electoral, celebramos en Nueva Alianza Oaxaca que se preocupe se preocupen en este en este consejo general en este instituto por dotar de herramientas que nos permitan hacer más ágiles los procedimientos que se realizan de registro de representantes ante los consejos distritales y municipales, creo que más allá de un tema administrativo se trata de cumplir con los principios constitucionales de certeza y legalidad porque a través de esto tendréis



publicidad desde luego como decía la consejera Jessica, no porque a través de esta herramienta no solamente vamos a agilizar los procedimientos de registros y sustitución de representantes, sino podrá haber la posibilidad de poderlos consultar en tiempo real de manera actualizada en quienes están autorizados por cada partido político en cada consejo, entonces enhorabuena celebró y felicitó y reconozco reconocemos esta esta labor y confiamos que este consejo general el día de hoy apruebe este lineamiento y que se echa a andar lo más pronto posible sabemos que ya los tiempos están encima pero lo más pronto posible que podamos ya poder disponer de esta herramienta porque nos va a ser muy útil y va a ser muy eficaz para los trabajos que realizamos en favor de la democracia, es cuanto consejera presidenta, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta, manifestó: muchas gracias señor representante, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? Adelante el representante del candidato independiente indígena Jesús López Rodríguez, adelante. -----

En el uso de la voz el representante de la candidatura independiente indígena Jorge Valentín Ocadío Juárez, manifestó: este muchas gracias presidenta pues solamente aclarar de manera evidente no podrá ser utilizado este sistema para el cual para el actual proceso electoral en desarrollo toda vez que y toda vez que nos encontramos en la etapa de sustitución de representantes ya en este momento los representantes de partidos políticos y candidaturas independientes ya está avanzado un poco lo que lo que está ya en proceso y estamos en imposibilidad de realizar sustituciones en nuestras de nuestras y nuestros representantes, que quede claro y no se intente realizar de manera pronta y expedita la utilización de esta herramienta electrónica, de la misma manera pensamos en vigilar que lo que propone en la edición del consejero Wilfrido está fuera del marco normativo, por una cuestión que recae en él cómo un aspirante a candidato independiente en modalidad de candidato indígena podrá dar de alta o acreditar a sus representantes ante los consejos distritales y de alguna manera no tiene sustento sin tener aún la calidad de candidato donde se pueda vislumbrar una violación clara en el marco legal en materia electoral, es cuando señora presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: gracias señor representante ¿alguien más quiere hacer uso de la voz en primera ronda? ¿en segunda ronda? adelante consejera Almaraz. -----

En el uso de la voz el consejero Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó: gracias consejera presidenta esté únicamente para también aclarar las inquietudes del representante del candidato independiente Jesús López Rodríguez es lo que se pretende con la aprobación de estos lineamientos es que se pongan desde luego inmediatamente a disposición de los partidos y candidaturas independientes es decir, sus efectos serán inmediato, porque hay un artículo en la ley electoral del que se réplica también en los lineamientos en el sentido de que los partidos políticos y candidaturas independientes pueden sustituir en cualquier tiempo a sus representantes tanto propietarios como suplentes, entonces es un derecho que no podemos coartar lo que estamos haciendo es facilitar que puedan hacer estas acreditaciones y me parece que no existe ninguna imposibilidad jurídica tampoco, porque este



reglamento mira hacia el futuro no solamente hacia estas elecciones de gubernatura, sino también mira hacia las elecciones de concejales y elecciones de diputados y diputadas al congreso del estado entonces este me parece que no existiría imposibilidad jurídica para aplicarlo de inmediato pero de todas maneras este procederemos también a revisar minuciosamente la temporalidad de su aplicación en virtud de que si existe algún inconveniente pues resolverlo de inmediato, muchas gracias presidenta.-----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: muchas gracias consejero, ¿alguien más quiero hacer usar la voz en segunda ronda? adelante consejera Jessica. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García: muchas gracias consejera presidenta únicamente para hacer la aclaración de qué parece ser que no, no fui muy clara en que el lineamiento regula la acreditación de representaciones de partidos políticos, aspirantes a candidaturas independientes, candidaturas independientes indígenas y afromexicanas, es decir, regula la acreditación eso no lo podemos parar, está claro ¿no? es parte del proceso no está regulando un sistema informático, regula el procedimiento de acreditación de registro de representaciones dentro de este lineamiento que regula la acreditación de las representaciones ofrece dos vías; la primera en el artículo 10 que se refiere a la creación de la solicitud de acreditación de manera física es decir como siempre se ha venido realizando con una serie por supuesto de formatos que vienen adjuntos al proyecto, es decir, se está homogeneizando esta importante actividad del OPLE y en el artículo 11 señala la posibilidad de la solicitud de acreditación mediante una herramienta informática, dos vías una como siempre se ha hecho con mayor orden y la segunda a través de una herramienta informática que es este sistema, entonces para aclarar que esta situación no es que se postule o que a capricho se pueda decir a partir de qué fecha sino que regula la acreditación misma y está poniendo orden a los pasos y está dando certeza y legalidad al registro de representaciones entonces, yo la verdad es que veo que es una herramienta jurídica, no solo informática sino jurídica que da certeza y que facilita a las representaciones de partidos políticos y en su caso de candidaturas independientes o independientes indígenas y afromexicanas la oportunidad de hacerlo de una manera sistemática pronta y además que quede un registro histórico en el instituto de que personas han sido representantes ante nuestros órganos desconcentrados, entonces considero que después de esta aclaración y puntualización se tenga muy claro de qué se trata este documento y esta actividad, muchas gracias.-----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: gracias consejera, ha solicitado el uso de la voz el señor representante del candidato independiente Jesús López Rodríguez, adelante. -----

En el uso de la voz el representante de la candidatura independiente indígena Jorge Valentín Ocadío Juárez, manifestó: sí claro, solamente aclarar que no esté no estamos en contra estamos a favor de hecho, pero éste, tenemos aclarar que no hay retroactividad de la ley y que estos lineamientos tuvieron que ser aprobados previo al inicio del proceso electoral que inició en el 2021-



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL 14 DE MAYO DE 2022.

2022, si se quería utilizar dicha herramienta y no a 20 días ¿no? de ahorita porque ya estamos previo a la jornada electoral, es cuánto. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: gracias señor representante alguien más adelante señor representante el partido nueva alianza y después el representante del PRI. -----

En el uso de la voz el representante del Partido Nueva Alianza José Manuel Vera manifestó: alzo primero la mano el representante del PRI. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: adelante señor representante del PRI. -----

En el uso de la voz el representante del PRI Edwin Vásquez Nazario manifestó: gracias presidenta, buenas tardes, consejeras, consejeros electorales, compañeros representantes de los partidos políticos, representante de Nueva Alianza muchas gracias, representantes de los candidatos independientes indígenas, el revolucionario institucional hace un reconocimiento verdaderamente celebra este tipo de actividades el que se preocupen por que estos procedimientos sean más ágiles, quisiera yo traer a la mesa que hace varios procesos que se hablamos de 5 o 10, 10 años hacia acá los registros por hacer un paralelismo de los representantes de casillas que los partidos políticos ejemplo traíamos siempre una complicación al momento de que los tiempos límite llegaban, se hacían en papel, no se sistematizaban y era verdaderamente un caos, los órganos electorales tenían que más o menos validar de último momento que los documentos que uno como representación de partido político eran válidos, eran correctos, etcétera, etcétera, con el transcurso del tiempo todo esto se ha ido sistematizando ahora tenemos un sistema del Instituto Nacional Electoral que permite que esas representaciones se hagan con tiempo se hagan con los debidos filtros, candados necesarios, para que la ciudadanía en los órganos electorales pues tengan claridad de que las cosas se hacen de manera correcta, si bien es cierto este sistema no llega a ese punto por la propia dinámica que tiene el Instituto Nacional Electoral, para nosotros pues es importante que esta actividad se tenga aunque este tipo de sistemas se realice con esta claridad porque cuando se acerca a las fechas de la jornada se acerca la jornada electoral este dinamismo de partidos políticos pues es constante, todos necesitamos el cambio de representantes propietarios y suplentes en cualquier momento, sin embargo, con esta herramienta nos va a dar la oportunidad de hacerlo mucho más rápido, mucho más práctica, muy mucho más práctico y la verdad que he de reconocer que han hecho este trabajo considero ayer lo platicamos escuchábamos en la comisión correspondiente de manera clara, rápida yo creo que está muy bien delineado, el sistema esperamos que nos convoquen para poderlo utilizar para ver cuáles son las la dinámica informática que tiene y que cada una de las personas facultadas dentro de los institutos políticos pues tenga la oportunidad de conocerlo a detalle para que esto que se dice en la mesa de lo práctico que va a ser, pues se aterrice de manera adecuada, es el reconocimiento del revolucionario institucional a todas estas actividades, consejera presidenta, consejeros electorales y a las áreas correspondientes que realizan este este trabajo de manera pública, muchas gracias.-----



CONSEJO GENERAL
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL 14 DE MAYO DE 2022.



En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: muchas gracias señor representante, adelante el representante del Partido Nueva Alianza. -----

En el uso de la voz el representante del Partido Nueva Alianza José Manuel Vera manifestó: muchas gracias consejera presidenta, pues sí coincido exactamente con lo que dice el amigo representante del PRI efectivamente la dinámica de este tipo de ejercicios de nombramientos y sustitución de representantes ha sido muy complicada y compleja en procesos anteriores los que hemos estado en procesos anteriores pues hemos sufrido en carne propia lo que es nombrar y sobre todo sustituir, porque como bien lo dice la norma en cualquier momento, incluso el mismo día de la jornada electoral se pueden hacer sustituciones de representantes, entonces es muy complejo para todos y todas ese tipo de dinámicas, así es que esta herramienta viene a fortalecer esta tarea para hacerla de manera práctica, ágil y sobre todo cumplir con los principios rectores en materia electoral y yo considero que no viene fuera de tiempo, fuera de plazo, porque ya es un proceso establecido en la ley, realmente el nombramiento y sustitución de representantes lo establece la norma no viene este lineamiento a cambiar esa norma a implementar o a modificar alguna cuestión de fondo, únicamente viene a robustecer, agilizar estos procedimientos entonces yo creo que no estamos fuera del plazo al contrario estamos a tiempo y qué bueno que lo estamos haciendo en este momento porque ya la jornada electoral está próxima y como decía yo hace rato no incluso en ese mismo día a veces por cuestiones de estrategia o cuestiones de necesidades, hay que hay que cambiar a los representantes entonces creo que esto nos va a ayudar mucho a todos y todas para hacer un mejor trabajo y para beneficiar las actividades del proceso electoral, es cuánto considera presidenta muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: muchas gracias señor representante ¿alguien más quiere hacer uso de la voz en segunda ronda? adelante representante del PRD. -----

En el uso de la voz el representante del PRD Jaime Álvarez Martínez manifestó: si buenas tardes, consejera presidenta, consejeros, consejeras, compañeros representantes, yo creo que siempre la implementación de sistemas en los procedimientos documentales de archivo como se quieran llamar administrativos, siempre nos vienen a beneficiar yo creo que es hacer más eficiente, más rápido y con una mayor veracidad del registro de los representantes ante los consejos distritales, como bien decía mis compañeros este los que hemos estado otros anteriores hemos vivido la complejidad que es sustituir a un compañero en algún distrito más cuando ya se acerca el día de la jornada, ya falta poco para el 5 de junio y siempre el proceso es más complicado para nosotros, agradecemos que se implemente y que se pueda poner en marcha desde este momento porque viene lo más complicado que vienen las sustituciones, entonces es un voto de confianza hacia los sistemas que está implementando el instituto, igual un reconocimiento para la comisión, la unidad técnica y todos los que han participado para implementar en este momento este sistema, es cuanto presidenta.-----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: muchas gracias señor representante ¿alguien más quiere hacer uso la voz en segunda ronda? ¿en



tercera ronda? Muy bien, no habiendo quien haga uso de la voz le solicito a la secretaria primero someta a votación las propuestas del consejero Almaraz y la consejera Jessica. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: con su autorización consejera presidenta, someto a consideración de las y los consejeros la propuesta del consejero Wilfrido Almaraz, fueran tan amables de manifestar el sentido de su voto ¿consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: con la propuesta. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera presidenta, le informo que la propuesta del consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez, fue aprobada por unanimidad de votos, en este momento someto a consideración la propuesta de la consejera Jessica Jazibe Hernández García, ¿consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----



En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera presidenta, le informo que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos, en este sentido me permite someter a ustedes si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-68/2022 con las modificaciones que ya fueron aprobadas, fueran tan amables de manifestar el sentido de su voto: ¿consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera presidenta, le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-68/2022 ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: muchas gracias secretaria continúe con la sesión por favor. -----



En el uso de la voz la secretaria manifestó: con su autorización consejera presidenta como tercer punto en el orden del día tenemos proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-SNI-15/2022, respecto del nombramiento de autoridades comunitarias de la cabecera municipal de San Juan Lalana, Oaxaca, que electoralmente se rige por sistemas normativos indígenas (anexo 3), es la cuenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: gracias secretaria, consejeras y consejeros electorales, representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes indígenas está a su consideración el proyecto de acuerdo con el que ha dado cuenta la secretaria. No habiendo quien haga uso de la voz solicitó a la secretaria someta a votación el proyecto de acuerdo correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: con su autorización consejera presidenta, consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-SNI-15/2022 en los términos referidos ¿consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera presidenta, me permito informar que el acuerdo IEEPCO-CG-SNI-15/2022 ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: con la autorización consejera presidenta, como cuarto punto en el orden del día tenemos: proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-SNI-16/2022, respecto de la elección extraordinaria de



la presidencia municipal del Ayuntamiento de San Vicente Lachixío, que electoralmente se rige por sistemas normativos indígenas, por renuncia de la persona electa en el proceso ordinario 2019 (anexo 4). -----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: gracias secretaria, consejeras y consejeros electorales, representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes indígenas está a su consideración el proyecto de acuerdo con que ha dado cuenta la secretaria. No habiendo quien haga uso de la voz solicitó a la secretaria someta a votación el proyecto de acuerdo correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: con su autorización consejera presidenta, consejeras y consejeros electorales se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-SNI-16/2022 como ya fue referido ¿consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera presidenta, le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-SNI-16/2022 ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: con la autorización consejera presidenta, como quinto punto en el orden del día tenemos proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-SNI-17/2022, respecto de la elección extraordinaria de las suplencias de la presidencia municipal y segunda regiduría del Ayuntamiento de Santa María Nativitas, que electoralmente se rige por



sistemas normativos indígenas, en cumplimiento al acuerdo IEEPCO-CG-SNI-99/2021 (anexo 5). -----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: gracias secretaria, consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos y candidaturas independientes indígenas está a su consideración el proyecto de acuerdo referido. No habiendo quien haga uso de la voz solicito a la secretaria someta a votación el proyecto de acuerdo correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: con su autorización consejera presidenta, consejeras y consejeros electorales se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-SNI-17/2022 en los términos que ya fue referido ¿consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera presidenta, le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-SNI-17/2022 ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: con la autorización consejera presidenta, como sexto punto en el orden del día tenemos: proyecto de resolución IEEPCO-RCG-01/2022, del consejo general del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, relativo al recurso de revisión en el expediente IEEPCO-CG-RR-01/2022, promovido por el representante suplente del Partido de la Revolución Democrática ante el 06 consejo distrital electoral de Huajuapán de León (anexo 6). -----



CONSEJO GENERAL
OAXACA DE JUARIZ, OAX.

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: gracias secretaria, consejeras y consejeros electorales, representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes indígenas está a su consideración el proyecto de acuerdo con que ha dado lectura la secretaria. No habiendo quien haga uso de la voz solicito a la secretaria someta a votación el proyecto de acuerdo correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: con su autorización consejera presidenta, consejeras y consejeros electorales se consulta si es de aprobarse el proyecto de resolución IEEPCO-CG-RR-01/2022 en los términos referidos ¿consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria manifestó: consejera presidenta, le informo que la resolución IEEPCO-CG-RR-01/2022 ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta manifestó: muchas gracias secretaria, consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos y candidaturas independientes indígenas habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, siendo las trece horas con cuarenta y seis minutos del día de hoy sábado catorce de mayo de dos mil veintidós clausuro la presente sesión extraordinaria urgente que tengan todas y todas ustedes muy buenas tardes. -----

Se levanta el acta de sesión extraordinaria urgente de fecha catorce de mayo de dos mil veintidós, constando de diecisiete fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por seis anexos, correspondientes a los acuerdos del consejo general, que constan de cinco,



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL 14 DE MAYO DE 2022.

cuatro, diecisiete, dieciséis, diecinueve, y siete fojas útiles por una sola cara, respectivamente, haciendo un total de sesenta y ocho fojas útiles por una sola cara. -----

-----**DOY FE**-----

CONSEJERA PRESIDENTA

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

ELIZABETH SÁNCHEZ GONZÁLEZ

JUAN CARLOS MERLÍN MUÑOZ

CONSEJO GENERAL
OAXACA DE JUÁREZ, OAX. ✓